



Relación de Acuerdos Adoptados
Reunión ordinaria de la Subcomisión de Ordenación Académica de los estudios de Grado en Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga

Reunidos con fecha **25 de octubre del 2017** en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Flores Moya, actuando como Secretario el Sr. Don Ángel Serrano García, Jefe de Secretaría de la Facultad, y con la asistencia de los miembros que figuran en el anexo número uno, se procede a debatir, los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores de fechas 14 de marzo de 2017 (ordinaria), 24 de junio de 2017 (extraordinaria), 13 de julio de 2017 (extraordinaria) y 21 de julio de 2017 (extraordinaria).
- 2.-Reclamaciones de los estudiantes, [REDACTED].
- 3.-Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión informando del orden del día, y procede a solicitar la aprobación de las actas de fechas 14 de marzo de 2017 (ordinaria), 24 de junio de 2017 (extraordinaria), 13 de julio de 2017 (extraordinaria) y 21 de julio de 2017 (extraordinaria), remitidas junto a la convocatoria y orden del día de la presente Subcomisión, lo que se aprueba por unanimidad.

A continuación el Sr. Decano facilita una copia a todos los miembros de la Subcoa e informa, en relación con el segundo punto del orden del día, del escrito presentado por [REDACTED] (número de registro de entrada 1823, de fecha 22 de septiembre de 2017), quien solicita una segunda corrección de la asignatura Estructuras Básicas del Álgebra. Tras el debate que se suscita la Comisión acuerda desestimar su solicitud debido a que conforme al artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, su petición no se encuentra suficientemente motivada.



En relación con el segundo escrito de reclamación, presentado por Doña [REDACTED] (número de registro de entrada 1735, de fecha 20 de septiembre de 2017), en relación con la asignatura Topología General, el Sr. Decano procede a la lectura del mismo e informa de las actuaciones realizadas. Tras el debate que se suscita la Comisión acuerda desestimar su solicitud debido a que conforme al artículo 136 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, su petición no se encuentra suficientemente motivada.

En el tercer punto del orden del día, el Sr. Decano tras comprobar que no se suscita ninguna otra cuestión, da por finalizada la sesión a las 11:10 horas.

El Presidente

El Secretario

Fdo. Don Antonio Flores Moya

Fdo. Don Ángel Serrano García



Anexo 1. Relación de asistentes.

D. Antonio Flores Moya
D. Miguel Ángel Gómez Lozano
D. Francisco José Palma Molina
D^a María del Carmen Morcillo Aixela
D. Aniceto Jesús Murillo Más
D. Ángel Serrano García

Excusa su asistencia:
D. Fernando Gallardo Alba

Invitados:
Don Santiago Marín Malavé (Coordinador Grado en Matemáticas)